

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en Dólares de E.U.A

1. OPERACIONES:

La empresa fue creada el 14 de enero de 2014 mediante el acto solemne que se llevó a cabo en la mencionada fecha. En dicha declaratoria se estableció que el directorio, la cual se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la ley en lo concerniente a su manejo operativo. COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA es el ejecutor de las decisiones del directorio y constituye una asociación de derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo se dedicara exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, y que permitan un eficaz desarrollo de sus actividades fomentando en todo momento en el intercambio de bienes y servicios y tecnología entre organizaciones.

Durante los años 2015 y 2014 bajo el esquema de dolarización los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 3.38% y 3.67% de estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA, mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo modificado. Este procedimiento es comúnmente utilizado en organizaciones con fines de lucro.

Para el procedimiento de las notas a los estados Financieros se procede a realizar para un ejercicio fiscal debido a que la compañía se constituye en el año 2014.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos para ventas o alcúotas se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes y servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Mobiliario y Equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la administración se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

f. Registro contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2015	2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		986.54	829.98
		986.54	829.98

- (1) Para los años 2015 y 2014, corresponde al saldo por cobrar a los accionistas alícuotas principal del mes de diciembre de esos años respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar de difícil recuperación son casos puntuales. De acuerdo a la Administración a la fecha de emisión de este informe, la mayoría de dichos valores han sido recuperados, por lo cual no se considera necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

		2015	2014
Otras Cuentas por cobrar		163.48	
		163.48	

5. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

		2015	2014
Terrenos			
Muebles y enseres		717.85	717.85
Maquinaria, equipo e instalaciones			
Equipo de computación y software		850.00	850.00
		1,567.85	1,567.85

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Cuentas y documentos por pagar - corriente No Relacionados / Locales	421.57	347.96
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	17.56	10.03
	357.99	357.99

(1) Para los años 2015 y 2014. Incluye principalmente el pago de participación de trabajadores US\$ 17.56

7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:

Para los años 2015 y 2014, corresponden a los ingresos 23,119.50 por la prestación de servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional por la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA.

GASTOS DE PERSONAL:

Para los años 2015 y 2014, corresponde a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia para COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA.

8. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos y salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	5,488.99	
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	0	242.46
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	924.45	380.01

Arrendamientos	1,100.00	
Mantenimiento y Reparaciones	0	
Combustibles y lubricantes	614.00	
Promoción y publicidad	30.00	
Transporte	11,180.00	1,596.65
Suministros y materiales	924.86	446.84
Intereses implícitos / Local	7.69	
Impuestos, contribuciones y otros	645.21	62.98
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	1,088.93	
Otro Gastos	998.3	
	23,002.43	3,154.94

En este año hubo un aumento del rubro de transportes debido a que hubo una demanda significativa para la transportación de cargas, de esta manera hemos logrado un aumento significativo en nuestras ventas en año 2015 mejorando de esta manera la fuente de ingresos.

9. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 diciembre del 2015 y 2014, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se reutiliza en las actividades de la Administración.

10. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

Empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA. No ha sido fiscalizada desde su creación en el año 2014.

b. Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que los ingresos obtenidos por las instituciones de carácter privado con fines de lucro legalmente constituidas están obligados a declarar el impuesto a la renta. Sin embargo, de acuerdo con la Ley este tipo de instituciones se constituyen en agentes de retención del mencionado impuesto y tienen la obligatoriedad de presentar una declaración del impuesto a la renta, la cual estará sujeta a la aceptación definitiva del organismo de control.

c. Tasa de impuesto

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, debe ser calculada aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento.

EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2015, el cual será puesto a consideración del Directorio COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENA FE S.A. COBUFESA, conjuntamente con el presupuesto del año 2016 para su aprobación.
- En el año 2016, la Administración se encuentra concluyendo los trámites para la adquisición un inmueble y mejoras a los activos fijos de producción en el cual desarrollará sus actividades. Los fondos para dicha adquisición se encuentran actualmente en estudios de factibilidad para ejecutar el proyecto.
- Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de nuestro informe (18 de febrero del 2016), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


CEDEÑO CEDEÑO CRISTIAM
GERENTE GENERAL


Javier Herrera
Ruc: 1204524142001
Reg. No 45027